PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Cartagena
22 de ABRIL de 2024.

Señor
JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional Sena Bolívar

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por MINIMA CUANTIA
No. MC-BLV-DIR-004-2024

Con toda atención nos dirigimos al Señor director JAIME TORRADO CASADIEGOS, en su calidad de delegatario encargado del gasto, con el propósito depresentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 18 de abril de 2024 hora 2:30 pm.

1. **OFERENTE: GENTE FELIZ SAS**
 NIT 806010200-3
2. **REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR ENRIQUE LEON BARRIOS CC 73.145.857**

OFERENTE	**NOMBRE. GENTE FELIZ SAS**
Grupos a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la propuesta (ANEXO) debidamente firmada por el representante legal (Adjuntar Poder en los casos que se actúe por medio de un apoderado)	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedida por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho	CUMPLE
RUT	**CUMPLE**

Certificado REDAM (No estar reportado como deudor de alimentos) https://redam.gov.co/	**NO CUMPLE, El proponente no aportó el documento solicitado por la Entidad.**

Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, del personal o empleados de la persona jurídica, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando la firma o empresa cuente con este profesional y con la presentación de las fotocopias de las planillas y de los pagos correspondientes al mes de la convocatoria contractual. NOTA: La entidad verificará en el aplicativo de relaciones corporativas elcumplimiento de este. (DILIGENCIAR LOS ANEXOS PUBLICADOS EN EL PROCESO Anexo Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_ persona jurídica y persona natural)	CUMPLE
Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En atención a la circular 005 de febrero 25 de 2008 de la Contraloría General de la República, el SENA deberá consultar la correspondiente certificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del representante legal de la persona jurídica, de la persona natural o de cada uno de los consorciados o unidos temporalmente, según sea el caso. De encontrarse reportado, se deberá a llegar al acuerdo de pago o el recibo de pago para no ser rechazada la propuesta de lo contrario la propuesta allegada deberá ser RECHAZADA. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada integrante aportará la certificación correspondiente y de todas maneras esta información será verificada	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. El SENA deberá consultar el correspondiente certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal de la persona jurídica, de la persona natural o de cada uno de los consorciados o uniones temporales, según sea el caso. De encontrarse reporte	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD

alguno, no se considerará la oferta Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, se verificará la correspondiente certificación de cada integrante	
Certificado RNMC Medidas Correctivas	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes penales.	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado bancario de cuenta a nombre de la entidad que presenta la oferta no mayora 90 días.	CUMPLE
autorización consulta Inhabilidad delitos Sexuales	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Libreta Militar Hombres Colombianos menores de 50 años	N/A
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	

Se verificará la experiencia del interesado en participar, así: El proponente debe acreditar experiencia acorde al objeto del presente proceso, mediante certificaciones y/o acta de liquidación. Las cuales deberán ser anteriores a la fecha del cierre del proceso. Dichas certificaciones y/o acta de liquidación deberán contener: Razón Social y NIT. de la entidad donde ofreció los bienes o servicios, objeto del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y nombre y firma del Representante Legal, y el recibido a satisfacción, expedidas por entidades públicas o privadas y que correspondan como mínimo, de manera individual y/o sumada, al 100% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso o al valor del grupo que oferta.	CUMPLE

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO JURÍDICAMENTE DEBE SUBSANAR



FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: Alejandro Robledo Fernández
Cargo: Abogado de Contratación.